

---

SECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Nº Expediente: 300/2018/02138

**ACTA**

En Madrid, a las trece horas del 11 de abril de 2019 se reúne la Mesa de Contratación del distrito de Barajas para proceder a la comprobación de la documentación aportada tras el requerimiento de la mesa de fecha 9 de abril de 2019, para el contrato de servicios denominado **REALIZACIÓN DE LA ILUMINACIÓN ORNAMENTAL DE LAS FIESTAS DE NTRA. SRA. DE LA SOLEDAD 2019 Y 2020, Y FIESTAS NAVIDEÑAS 2019/2020 Y 2020/2021**, a adjudicar por procedimiento abierto.

La Mesa está constituida de la siguiente forma:

**PRESIDENTA:**

D<sup>a</sup>. Nuria García Zarza, Coordinadora del Distrito de Barajas.

**VOCALES:**

D. Javier Benito de la Torre, Secretario del Distrito.

D. Antonio Jiménez Sánchez, Interventora Delegada del Distrito.

d. Alfredo Nuño Temprano, Jefe de Servicio de Servicios a la Ciudadanía.

D<sup>a</sup> Jana Villafranca Olza, Jefa de Sección de Licencias.

**SECRETARIA:**

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Jesús Sánchez Villas, Jefa de la Sección de Contratación.

Por la Presidencia de la Mesa de contratación, se tiene ésta por constituida.

La Mesa de Contratación del Distrito de Barajas, reunida en el día 9 de abril de 2019, procedió a la calificación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos, acordando requerir a ILUSQUER S.L. escritura de poder debidamente bastantado por un letrado de la Asesoría Jurídica del Ayuntamiento de Madrid. Reunida en el día de hoy a efectos de comprobar que la documentación aportada cumple con dicho requerimiento, y visto que es así, acuerda proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato de servicios denominado **Realización de la iluminación ornamental de las Fiestas de Nuestra Señora de la Soledad 2019 y 2020, Fiestas Navideñas 2019/2020 y 2020/2021** a ILUSQUER, S.L.



Sin más que tratar, se da por finalizado el acto.

Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados.

LA PRESIDENTA DE LA MESA

LA SECRETARIA DE LA MESA,

Fdo.: Nuria García Zarza

Fdo.: Araceli Martín Martín